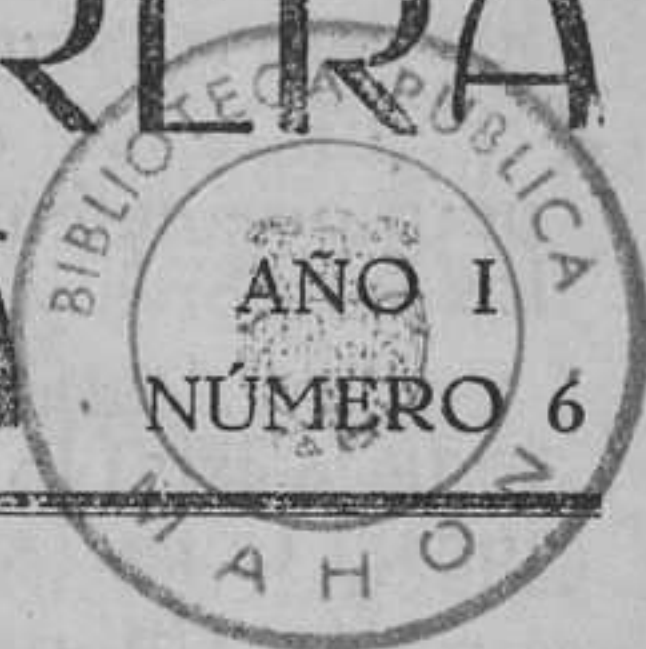


BOLETIN MENSUAL DE LA FEDERACION OBRERA DE MENORCA

MAHÓN
SEPTBRE. - 1929



EL campo de acción sindical para nosotros ha sido hasta ahora poco extenso. Faltando leyes que regulasen las condiciones del trabajo y controlasen las divergencias, siempre latentes, que surgían entre patronos y obreros, nuestra actuación era limitada. Con la actual legislación social y la intervención que concede a los obreros en los diferentes organismos por ella creados, se presentan nuevas perspectivas. Pero conviene tener muy presente que si se ha ganado en amplitud es a costa de mayor complejidad. Es indispensable, si las leyes sociales no han de ser letra muerta para los trabajadores, más estudio, mayor capacitación. Hoy más que nunca y seguramente mañana más que hoy se necesitan compañeros inteligentes, activos y que sepan ponerse a la altura que las nuevas modalidades demandan. Además es una obligación que tenemos que cumplir. Ponernos a tono con los tiempos. No debemos dejar para los que nos sigan la tarea que nos incumbe a nosotros. Es preciso que nos esforcemos para lograr que se cumplan, que sean realidad en esta isla todas las leyes sociales dictadas. Como se nos obliga al cumplimiento de las otras. Y la experiencia nos demuestra que sólo con la fuerza de nuestra organización, nuestro estudio y perseverancia, podremos conseguirlo. No debemos consentir, sin nuestra protesta al menos, que pasen más años quedando burlada impunemente la ley de Retiro Obrero, pongamos por caso.

Reforzar nuestra organización, actuar siempre con más entusiasmo procurando superarnos cada día ha de ser nuestro lema. Sólo de nuestra labor podemos esperar nuestra redención.

Situación de los obreros zapateros

Es indudable que entre los obreros industriales de España, los de la industria del calzado están batiendo el *record* de las malas condiciones de trabajo y de inferior nivel de vida. Por algo esta industria tiene su origen en el trabajo a tanto la pieza, elaborada en el domicilio del obrero, condiciones éstas las más a propósito para hundir a un gremio en un estado lamentablemente miserable, cual es la característica del obrero zapatero, cuya inferioridad respecto de los obreros de los demás oficios parece fatal que la hereden los futuros obreros en calzado, pues los ha seguido a éstos, como la sombra al cuerpo, hasta en la fabricación mecánica. De ahí que puedan presentarse

unas tablas de salarios tan mezquinos como las que hemos leído en el número anterior de este « Boletín », de los compañeros de Elche, cuyos salarios son, con poca diferencia, los que percibimos los obreros de esta industria en los demás centros de producción.

En la isla de Mallorca, cuyo número de obreros no podemos precisar, pero que calculamos no bajará de 3.000, los salarios son de 5'75 pesetas para los hombres y de 2'50 para las mujeres, término medio.

Los destajistas que aún trabajan a mano en su domicilio (unos 500 en toda la isla) lo hacen en peores condiciones aún, pues, en la jornada legal, su jornal es escasamente de 5 pesetas; las aparadoras no ganan más que 2'50.

He ahí un cuadro que, aunque parezca inverosímil, es tan real como aterrador.

¡Cuánta hambre, cuánta miseria y cuánta desesperación no se podrán amontonar con semejantes salarios!

Pero si la situación económica de estos obreros es mala, la moral es peor aún, y sirve de explicación a la primera, pues de este ejército de obreros zapateros sometidos al régimen de pan y agua, sólo un doce por ciento están asociados. Por eso supone, y con razón, el compañero Comaposada, de Barcelona, que los sufrimientos que implican tales jornales habrán insensibilizado a los obreros de la industria del calzado: tal es su indiferencia por el Sindicato, única tabla de salvación en el naufragio en que se hallan, a la que, al fin, tendrán que asirse forzosamente.

No se concibe razón alguna que justifique la notoria e injusta inferioridad de condiciones de vida, característica del obrero zapatero, como si su trabajo no fuese tan útil y necesario como el que más; sólo por la tacañería y egoísmo patronales y la apatía de los obreros se explica la mala situación de éstos.

¿Cuándo se comprenderá entre estos obreros (los de Mallorca en particular) que tal situación existe porque sus víctimas no hacen lo debido para mejorarla? ¿Cuándo se comprenderá que el remedio está en la organización firme, inteligente, perseverante, empezando por el Sindicato local, para culminar en el robustecimiento de la Federación Nacional, potente y disciplinada, capaz de elevar la industria zapatera al nivel de dignidad y bienestar a que por su esfuerzo son acreedores sus componentes?

El obrero zapatero que, consciente o inconscientemente, se sustrae al cumplimiento de sus deberes sindicales y de solidaridad, se convierte en artífice de sus propias miserias y de las de su familia.

El Sindicato que no cumple sus deberes para con la Federación Nacional de su oficio se consume en una lucha estéril, ya que el problema zapateril, por las circunstancias de sus productos manufacturados, sólo puede ser resuelto desde el punto de vista nacional.

JAIME REBASSA

* * *

El Boletín de la Federación Nacional de Obreros en Piel, ha publicado el precedente artículo del compañero Rebassa, de Palma, que hemos creído interesante reproducir, pues consideramos que la situación de nuestros obreros zapateros, en particular los de esta ciudad, es aún peor que la de los de Mallorca, descrita por dicho compañero en su artículo.

Propaganda de la Federación Nacional de Obreros en Piel

Se han realizado en esta isla, los anunciados actos públicos de propaganda sobre Comités paritarios y organización obrera, organizados por la Federación Nacional de Obreros en Piel y a cargo de su Secretario, compañero Francisco Sánchez Llanes.

El Secretario de la Federación Nacional de Obreros en Piel, transmitió el cordial saludo de ésta a los obreros zapateros menorquines. Explicó detalladamente lo que es y significa la Organización Corporativa Nacional, que reconoce la personalidad jurídica de la organización obrera, cuya representación en el seno de los Comités Paritarios, se halla en un plano de igualdad con la representación patronal, aspiraciones éstas, que tantas luchas y sacrificios ha costado y que ahora tienen estado legal. Pasó a examinar los beneficios y las ventajas que los obreros zapateros, si fortalecen su organización sindical, podrán obtener de los Comités paritarios de su industria, próximos a constituirse, y puso de manifiesto los peligros que puedan sobrevenir, si no se actúa en su seno con perseverancia, perfecto conocimiento de causa y con la fuerza que da la razón, amparada ésta por una fuerte organización obrera, que vigile también el cumplimiento de los acuerdos de los Comités paritarios. Hay que estudiar y capacitarse cada día más, dijo Sánchez Llanes, puesto que los Comités paritarios, no solamente han de establecer el contrato colectivo de trabajo, jornada, salarios, subsidios de enfermedad y de paro forzoso, etc., si no que también han de dictar nuevas normas de organización científica y racional del trabajo, para que la industria, con su transformación, obtenga el máximo de mejoramiento y perfección, en beneficio de todos los elementos que intervienen en la producción, como también en beneficio de los propios consumidores.

El compañero Sánchez Llanes, expuso con toda claridad, la sana orientación y táctica acertada que siempre ha llevado la Unión General de Trabajadores de España, que tantos triunfos ha dado a la clase obrera, y manifestó que para la Unión General, son los Comités paritarios, con todos sus defectos que ella es la primera en reconocer y procurar que se subsanen, uno de tantos medios que ha conquistado la organización obrera, para ir consiguiendo el mejoramiento moral y material de los trabajadores.

* * *

Han publicado reseñas detalladas de esta campaña de propaganda « La Voz de Menorca », « El Obrero Balear » y « El Socialista ».

Constitución del Comité paritario del vestido y tocado

Se ha dispuesto se constituya el Comité paritario interlocal de la industria del vestido y tocado de Baleares. Este Comité se halla dividido en dos secciones : la de confección y sastrería y la de zapatería y alpargatería, formando parte de esta última, como vocales obreros, todos los compañeros votados a dicho efecto, por las organizaciones de obreros zapateros de Mahón y Ciudadela, de acuerdo con las de Mallorca.

Es de suponer empezará seguidamente su actuación.

El Comité paritario de Panaderos

El obrero panadero, compañero Pedro Jordi Vinent, que entabló, contra el patrono don Antonio Ferrer Mercadal, una demanda, por despido injustificado, ante el Comité paritario interlocal de Panaderos de Baleares, ha recibido de éste un escrito, para que designe la persona del gremio, residente en Palma, que pueda representarle en el acto de conciliación y demás, que previene la Ley de Organización Corporativa Nacional.

Esperamos se reconocerá la razón que asiste a nuestro compañero.

La Federación Sindical Internacional

La Internacional de Amsterdam nos escribe, deseándonos el mayor éxito con la publicación de este BOLETIN, del que espera contribuirá poderosamente al desarrollo del movimiento sindical en esta isla.

Al mismo tiempo envía a todas las Secciones de esta Federación, los interesantes Comunicados de prensa, edición española, que publica semanalmente, y también ha remitido a todas ellas, varios ejemplares del notable folleto en español « Lo que es y lo que pretende la F. S. I. »

Muy honrados y muy agradecidos por todo.

La Escuela Elemental del Trabajo

Se halla abierta la matrícula de esta Escuela, en el Instituto de 2.^a enseñanza, todos los días laborables, hasta el 30 del actual, desde las 8 a las 10 de la noche.

El importe de la matrícula es de 10'15 pesetas y para obtener matrícula gratuita, hay que presentar un certificado del Ayuntamiento.

El Curso empezará el 1.º de octubre, con el siguiente Plan de estudios :

CURSO PREPARATORIO.—Nociones de matemáticas prácticas. Prácticas de expresión gramatical —Nociones de geografía e historia.

PRIMER CURSO.—Matemáticas prácticas. Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales. Dibujo del natural. Prácticas de taller primer curso.

SEGUNDO CURSO.—Aritmética y Geografía prácticas. Nociones de mecánica y física. Dibujo lineal. Geografía industrial. Prácticas de taller segundo curso.

TERCER CURSO.—Álgebra y Geometría. Tecnología del oficio primer curso (Electrotecnia primer curso. Mecánica aplicada primer curso. Construcción primer curso). Dibujo aplicado al oficio, primer curso. Higiene industrial. Prácticas de taller tercer curso (Mecánica, Electricidad, Construcción).

CUARTO CURSO.—Tecnología del oficio segundo curso y su legislación. (Electrotecnia segundo curso ; Mecánica aplicada segundo curso ; Construcción segundo curso). Dibujo aplicado al oficio, segundo curso. Educación cívica. Prácticas de taller, cuarto curso. (Mecánica ; Electricidad ; Construcción).

ENSEÑANZAS DE AMPLIACIÓN.—Francés, 1.º y 2.º cursos. Dibujo artístico 1.º y 2.º cursos. Grabado y modelado. Solfeo e instrumentos de viento. Instrumentos de arco.

Recomendamos a nuestros jóvenes obreros, se matriculen a esta Escuela y asistan con asiduidad a sus clases, pues es de desear que estas enseñanzas para la formación técnica y profesional de los trabajadores, sean debidamente aprovechadas.